



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
SEREMI REGIÓN DE LOS RÍOS

LRM/LADAN/AV

Ref.: Aprueba Contrato de Prestación de Servicios con la empresa contratista Anardo Elías Espinoza Novoa, para la "ejecución de las labores administrativas y jurídicas necesarias para sistematizar la información de postulación al Registro de Propiedad Irregular RPI 2009, respecto de 352 casos", en la Provincia de Valdivia, Región de Los Ríos, con financiamiento sectorial.

30 DIC. 2009

Valdivia,

EXENTA N°

2683

VISTOS

La Ley N° 18.803, el D.L. N° 3274, de 1980; D.L. N° 2.695 de 1979; D.S. N° 386 de 1981, y sus modificaciones; el D.S. 541 de 1996; el D.S. N° 127 de 2004; el D.S. N° 48 de 2006, todos del Ministerio de Bienes Nacionales; la Resolución N° 108 del 28 de noviembre de 1996; la Resolución N° 107 de 28 de noviembre de 1996, todas de la Subsecretaría del Ministerio de Bienes Nacionales sobre delegación de facultades; Resolución N° 1600, de fecha 30/10/2008 de la Contraloría General de la República, Las bases administrativas y técnicas de la licitación pública aprobadas mediante la Resolución Exenta N° 2451 de 04 de Diciembre de 2009, de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de los Ríos, Los antecedentes administrativos y ofertas técnica y económica de la empresa, La Resolución Exenta N° 2637 de 22 de Diciembre de 2009 de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de los Ríos, que adjudicó la presente licitación y Resolución N° 1600, de fecha 30/10/2008 de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1. Que, a través de la Resolución Exenta N° 2637 de 22 de Diciembre de 2009, de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de Los Ríos, se adjudicó a la Empresa Contratista del Ministerio de Bienes Nacionales "Anardo Elías Espinoza Novoa", la licitación pública para la "ejecución de las labores administrativas y jurídicas necesarias para sistematizar la información de postulación al Registro de Propiedad Irregular RPI 2009, respecto a 352 casos", en la Provincia de Valdivia, Región de Los Ríos.
2. Que, entre la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de Los Ríos y la empresa contratista Anardo Elías Espinoza Novoa, se suscribió el contrato de rigor para la ejecución de las labores descritas en el considerando N° 1 de la presente resolución.

RESUELVO:

1. Apruébese el Contrato de Prestación de Servicios suscrito entre la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de Los Ríos y la empresa contratista del Ministerio de Bienes Nacionales Anardo Elías Espinoza Novoa, Rut N° 7.884.753-0 para la "ejecución de las labores administrativas y jurídicas necesarias para sistematizar la información de postulación al Registro de Propiedad Irregular RPI 2009, respecto a 352 casos , en la Provincia de Valdivia", Región de Los Ríos, por un valor total de \$ 4.400.000.- (cuatro millones cuatrocientos mil pesos) impuestos incluidos, en un plazo de 84 días.



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
SEREMI REGIÓN DE LOS RÍOS

2. Impútese el gasto que irroque la presente contratación al Subtítulo 22; ítem 011; asignación 999; del Presupuesto del Ministerio de Bienes Nacionales para el año 2009, asignado a la Región de Los Ríos.
3. La recepción conforme de los trabajos encomendados la otorgará la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de Los Ríos, a través del Encargado de la Unidad de Regularización de la Seremi.

POR ORDEN DEL SUBSECRETARIO

Anótese, comuníquese y archívese.

LAURA RAMIREZ MUÑOZ
Secretaria Regional Ministerial de Bienes Nacionales

Región de Los Ríos

Distribución:

- Contratista
- Unidades: Jurídica, Regularización, Diplap
- Unidad Administrativa (2)
- Oficina de Partes